



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32700 y 184/32786,
184/32792

19/01/2021
19/01/2021

81904 y 81991
81997

AUTOR/A: LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, el Gobierno se remite a la comparecencia del Director del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, para informar con ocasión del programa de trabajo sobre la estrategia española de seguridad vial 2021-2030, ante la Comisión de Seguridad Vial del Congreso de los Diputados, celebrada el pasado día 29 de diciembre de 2020. Diario de Sesiones Numero 6del Congreso número 259, de 29 de diciembre (expediente 212/001013).

Por otra parte, con respecto al objetivo de reducción del número de muertes y lesiones por accidentes de tráfico, se informa que en el año 2020, el balance provisional de fallecidos a 24 horas en vías interurbanas fue de 870 personas, un 54% menos que en 2019.

Por último, cabe señalar que el objetivo de la meta 3.6 de la Agenda 2030 fue alcanzado ya en el año 2019.

Madrid, 26 de febrero de 2021